

HERALDO DE CASTELLÓN

HEMPTOTON MUNICIPAL
APARTADO 12. 155
MADRID

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

ANO XXXIX
NÚMERO 11.811

ORIGINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCION
Dos pesetas al mes

Miércoles 11 de Enero de 1928

IMPRESA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono urbano, 52

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años

Presenta la dimisión del cargo el presidente de la Liga de Contribuyentes, don Luis Giner, siendo elegido en su lugar don Estanislao del Caño.

—En el Instituto general de segunda enseñanza obtiene el premio extraordinario del bachillerato, don Fernando Gil Montaner.

—Es nombrado ayudante de la brigada de bomberos don Andrés Badenes.

—Es elegido presidente del Centro Democrático de esta capital, don Sebastián Carpi.

—Regresa a Madrid el jefe del sufragio provincial en la Corte, don Julio Amado.

—Las noticias que se reciben de Marruecos son muy pesimistas, esperándose de un momento a otro un combate decisivo entre las tropas del Sultán y del Pretendiente.

Asociación Castellonense

DE CARIDAD

PARTE DIARIO del COMEDOR

Comida de ayer.—Olla de la Plana.

Servida en Raciones

Inscritos.	122
no idem.	34
transeuntes	6
16 niños media ración	8
Total	170

Cena de ayer.—Fideos con carne.

Servida en Raciones

Inscritos.	116
no idem.	34
transeuntes	6
16 niños media ración	8
Total	164

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

La Exposición de artistas Castellonenses en el Ateneo

Hace más de dos lustros y menos de tres, en una mañana clara, veraniega, llena de luz. De esa luz que no nos ha sido dable admirar más que en Castellón, un hombre joven vestido con traje azul de mecánico, desembarcaba en la playa del Pinar procedente de Barcelona.

Ese hombre era Porcar. A los pocos días de estar en Castellón agrupaba todos los jóvenes artesanos que a la sazón tenían afinidad a las Bellas Artes.

Y, por primera vez en nuestro pueblo se fundaba una clase de dibujo del Natural, intitulada Academia Ribalta.

Residía esta clase en el segundo piso de la zapatería Delego, en la calle más céntrica, cuyo dueño, hermano de uno de los asociados, nos lo había magnánimo.

Cada domingo y cada fiesta, apenas clareaba el día, salía aquella patrulla de bravos pintores a plasmar directamente la Naturaleza.

Todos los caminos de la Plana, fueron cruzados por ellos. El Desierto de las Palmas, el Pinar, «El Azequero», Santa Quiteria, La Magdalena, San Isidro.... Toda nuestra huerta fue cuidadosamente observada y fijada en los cartones de trabajo, que más tarde aparecieron en la Exposición Viciano.

Fue una cosa de milagro. En unos cuantos meses, Castellón fué escenario de varias exposiciones. Comenzaron a discutirse las tendencias más modernas y los nombres de los impresionistas franceses corrieron de boca en boca cual cosa ya madura.

En uno de aquellos días—para mí de memoria inolvidable—el gran catador de Arte y estu-pendo profesor don Manuel Sorribes (e. p. e.) explicó en la secretaría de la Escuela de Artes y Oficios la admiración que le producía todo aquel movimiento pictórico en una localidad que hasta entonces no se había preocupado para nada de la pintura de su paisaje.

Con aquel movimiento artísti-co nació en la Plana la pintura de su paisaje.

Más tarde se celebraron otras exposiciones, bajo el patrocinio de «L'Escola Mediterránea de la Plana».

Se hicieron viajes de estudio a los pueblos limítrofes. Un viaje a Valencia, a su Museo, a sus Iglesias, cuyos resultados fueron magníficos.

Andado el tiempo, el grupo se dispersó: unos se cansaron, otros fueron soldados, los menos, salieron a estudiar en otras ciudades.

Aunque ausente de Castellón, condenado por mí mismo a un ostracismo voluntario, he seguido con atención la trayectoria de los que quedaron.

A aquel primer grupo han seguido los más.

Cual si fuera un noviciado artístico, cada vez que un hombre profesa, o un novicio cuega los hábitos, hay dispuestos otros esforzados para ocupar su puesto.

Los nombres de Felip, Pascual, Llopis, Buenaes, Martí, Delego, Soriano, pertenecen al grupo inicial.

Después los hermanos Sos, Artola, Enero, Mon.

Y finalmente Badía, Antonio Porcar, Ramírez, Colón, Torres.

No son las columnas de un diario, que se debe antes que nada el comentario de la actualidad, lugar apropiado para la historia. Día ha de llegar que, se estudiará el movimiento que comentamos, cual merece y en lugar apropiado.

Conformémonos por hoy en saber que la escuela de paisajistas de la Plana, que tanto eligió en la conferencia inaugural el artista y erudito Sr. Pérez Dolz, que dicho sea de paso es de gran agudeza y profundidad, nació aproximadamente en la forma antes relatada.

En siguientes artículos se estudiará la personalidad de los expositores que concurren en su modalidad pictórica.

V. Armengot.

Barcelona 6 Enero 1928.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Habla la Fomento

Despejada ya la incógnita y aclarada la situación legal en que las relaciones oficiales entre el Excm. Ayuntamiento y la Sociedad «FOMENTO AGRI-COLA CASTELLONENSE» colocar el asunto de las tarifas para el suministro de aguas potables a la ciudad, habrán podido convenirse nuestros lectores de que existe un acuerdo municipal autorizando a la FOMENTO para que a partir del mes de Noviembre cubra de sus abonos el agua suministrada a cada libro con contador al precio de 0,40 pesetas el metro cúbico, siendo además de cuenta del abonado las 25 pesetas de la acometida, las 10 pesetas por instalación de contador y la amortización del capital importe del mismo, con sus intereses y gastos de entretenimiento.

Naturalmente que, a primera vista, parece que la actitud de la FOMENTO no se compagina con el contenido del acuerdo municipal. Pero nosotros, ahora que en este relato de los hechos acaecidos llega la ocasión de ocuparnos de este extremo, vamos a explicar públicamente la razón de nuestra actitud.

La instalación de contador a todos y cada uno de los abonados, supone el desembolso de unos centenares de miles de pesetas, capital, que con sus intereses, ha de pagar el público, además del entretenimiento del aparato. Y aunque la amortización del expresado capital haya de hacerse en el plazo fijado por el acuerdo del Ayuntamiento, no hay que perder de vista que un contador de agua, cuyo coste de adquisición es de cincuenta pesetas como mínimo, no tiene más duración que cuatro años escasos, y eso los más perfectos.

Indudablemente supone esto un gravamen para el público,

que cuando llegara a ser el abonado dueño del contador, se encontraría con un aparato invisible, después de haber pagado su precio de coste, intereses y entretenimiento. Y para evitar esta carga y dar al mismo tiempo facilidades para el consumo de agua, la FOMENTO, creyó más conveniente sustituir el aparato medidor, por un aforo de consumo hecho por la Sociedad de acuerdo con el abonado y una vez fijada de común acuerdo la cantidad de agua que el abonado podía consumir en un mes, cobrarle al precio de 0,40 pesetas, metro cúbico, fijado en la tarifa aprobada por el Ayuntamiento. Creyose en un principio que la inteligencia con todos y cada uno de los abonados era tarea difícil de realizar; y entonces, tomando por base el consumo que como dotación mínima fija el art.º 185 del Estatuto Municipal, por individuo y día, o sea 200 litros, en las ciudades, se calculó que, según la presunción legal, un individuo consume seis mil litros de agua, como mínimo cada mes, o sean seis metros que a razón de 0,40 pesetas cada uno valen dos pesetas, cuarenta céntimos, que es lo que con arreglo a la dotación legal, correspondía pagar mensualmente a cada individuo. Más como no es posible calcular a base de un solo individuo por cada casa, sino que hay que convenir en un mínimo de dos personas por cada vivienda, ya entonces el agua consumida por los dos individuos valdría cuatro pesetas ochenta céntimos mensuales.

Tempoco sería justo sin embargo, calcular a base de 200 litros diarios por cada persona en las familias numerosas y pobres, y por eso, para evitar desigualdades y colocar las cosas

que cuando llegara a ser el abonado dueño del contador, se encontraría con un aparato invisible, después de haber pagado su precio de coste, intereses y entretenimiento. Y para evitar esta carga y dar al mismo tiempo facilidades para el consumo de agua, la FOMENTO, creyó más conveniente sustituir el aparato medidor, por un aforo de consumo hecho por la Sociedad de acuerdo con el abonado y una vez fijada de común acuerdo la cantidad de agua que el abonado podía consumir en un mes, cobrarle al precio de 0,40 pesetas, metro cúbico, fijado en la tarifa aprobada por el Ayuntamiento. Creyose en un principio que la inteligencia con todos y cada uno de los abonados era tarea difícil de realizar; y entonces, tomando por base el consumo que como dotación mínima fija el art.º 185 del Estatuto Municipal, por individuo y día, o sea 200 litros, en las ciudades, se calculó que, según la presunción legal, un individuo consume seis mil litros de agua, como mínimo cada mes, o sean seis metros que a razón de 0,40 pesetas cada uno valen dos pesetas, cuarenta céntimos, que es lo que con arreglo a la dotación legal, correspondía pagar mensualmente a cada individuo. Más como no es posible calcular a base de un solo individuo por cada casa, sino que hay que convenir en un mínimo de dos personas por cada vivienda, ya entonces el agua consumida por los dos individuos valdría cuatro pesetas ochenta céntimos mensuales.

Tempoco sería justo sin embargo, calcular a base de 200 litros diarios por cada persona en las familias numerosas y pobres, y por eso, para evitar desigualdades y colocar las cosas

El educador que no desdena ese medio, que en vez de abandonar lo une y engloba a su ciencia, tiene expedito el camino del triunfo.

El educador que no desdena ese medio, que en vez de abandonar lo une y engloba a su ciencia, tiene expedito el camino del triunfo.

Si sigue siempre empleando los mismos procedimientos, sembrando las semillas de la perfección humana que la educación integral proporciona; si libra estos conocimientos con la sonrisa en los labios, logrará en donde esté la gloria y además ceñirán sus sienes el laurel que proporciona la victoria.

¡Adelante, joven Maestro!

Pebelo.

FIGURAS DEL DIA

El mercado de Morella

Trigo, 4650 pesetas los 100 kilos.
Harina de trigo, 75 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 40 pesetas idem.
Avena, 50 pesetas idem.
Paja, 12 pesetas idem.
Maíz, 32 pesetas idem.
Garbanzos, 150 pesetas id.
Judías, 90 pesetas idem.
Vena, 50 pesetas idem.
Patatas, 18 pesetas idem.
Almendras, 75 pesetas idem.
Nueces, 65 pesetas idem.
Lana fina blanca, 240 ptas. id.
Idem entrefina, 220 ptas. id.
Idem basta, 200 pesetas idem.
Lana negra fina, 230 ptas. id.
Idem entrefina, 210 ptas. id.
Idem basta, 119 pesetas idem.
Huevos, 21 60 el cien.
Leche, 0'75 pesetas el litro.
Miel, 144 ptas. los 100 kilos.
Carne de cerdo, 4 ptas. kilo.
Lengüiza, 6 pesetas el kilo.
Morcillas, 3 pesetas el kilo.
Carne de gallina, 7 ptas. kilo.
Gallinas, 7 pesetas cada una.
Ternero (el más barato), 4 pesetas kilo.
Carne de conejo, 5 ptas. kilo.
Naranjas, 4 pesetas los 12 kilos y medio.
Manzanas, a 12 pesetas los 12 kilos y medio.

Ecos de Villarreal

EN EL SALON TARREGA.

Por esta vez ha correspondido el público al esfuerzo del empresario señor Chust, porque Villarreal conoció las dos obras teatrales de más trunfo de la temporada.

La compañía que dirige el primer actor don Juan Caño, nos ha dado a conocer «Un alto en el camino» y «Mal año de lobos».

De la interpretación de estas dos obras solamente diremos que el público salió satisfecho, las dos noches, del teatro y podríamos decir que la labor de conjunto fué aceptable, pasando por alto todos aquellos lamentables descuidos de vestuario, falta de ensayos, etc.

Todos los intérpretes cosecharon muchos aplausos al que unimos el nuestro, por habernos dado a conocer estas dos excelentes obras.

El Corresponsal.
11-1-1928.

Bibliografía

Tratado de Derecho penal, por F. Von Liszt, Profesor de Derecho en la Universidad de Berlín, 2ª edición, tomo II traducido de la 20ª edición alemana, por L. Juárez de Asú, Catedrático de Derecho penal en la Universidad de Madrid y adicionado con el Derecho penal español, por Quintiliano Saldaña, Profesor de Estudios superiores de Derecho penal y de Antropología criminal en la Universidad de Madrid.—Editorial Reus, S. A. Madrid.—Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros, XXVI.—Un vol. en 4.º de 471 páginas, 14 pesetas en Madrid y 14,50 en provincias.

Conciliábase la obra de Von Liszt y el lugar preeminente que en el mundo del Derecho penal ocupa la insigne figura del Catedrático de Berlín, poco hemos de decir acerca de la nueva edición de su obra fundamental, con la que la Editorial Reus continúa la brillante tradición de su historia y el laudable intento de ofrecer, en traducciones de las más competentes profesoras y en esmeradas ediciones, los clásicos jurídicos de mayor nombradía.

La significación antisocial del crimen y la función social de la pena, la política criminal, con exposición crítica y enseñanza de las principales teorías alemanas, italianas, francesas y españolas, las fuentes del Derecho penal alemán, el Derecho en tiempo de paz y en tiempo de guerra, las fuentes del Derecho penal español, el delito tal como se consiguiera en varios países, sus caracteres esenciales, visto como acto injusto punible, y por último, un detenido estudio sobre la actividad criminal; ha aquí las más esenciales cuestiones de que se ocupa el tratado al que nos referimos, y su gran importancia hace esperar un extraordinario acogimiento por cuantos se interesan por las materias propias del Derecho y de Ciencias sociales, muy especialmente por los especialistas en materia penal, de esta nueva edición española, ya sancionada su vaia por el rápido agotamiento de la anterior.

En 1912 marchó por primera vez a América y allí fué nombrado profesor de la Escuela de las Artes de Chile. Durante esta su primera permanencia por allá realizó algunas obras que hicieron que la fama de Fo-

El nuevo presidente de la Audiencia Territorial de Madrid

D. Eduardo de León y Ramos

que ha ocupado la vacante por fallecimiento del Sr. Santiuste

Una notable artista castellonense

El escultor Juan Bta. Folfa

Ha regresado de América el escultor castellonense Juan Bautista Folfa, notable artista de las que con sus méritos relevantes prestigan el buen nombre de su patria.

La historia de este escultor está constituida por una serie continuada de éxitos y de distinciones merecidísimas de que ha sido objeto como premio a su talento.

A los doce años de edad salió Folfa de Castellón de la Plana, su ciudad natal, y se trasladó a Barcelona, en donde fué discípulo del gran escultor Venancio Valmitjana, en cuyas enseñanzas se fué desarrollando el privilegiado espíritu artístico del joven artista.

Al fallecimiento del ilustre escultor castellonense Viciano (quien estando pensionado en Roma adquirió fatal dolencia que le obligó a regresar a Castellón, en donde murió al poco tiempo) fué pensionado Folfa por la Diputación de la ciudad de la Plana.

Como tal pensionado estuvo en Madrid a las órdenes de Querrol. Y tras una época de permanencia en la Corte y luego en París, se iniciaron para Folfa los éxitos, que pronto aureolaron su personalidad con el prestigio que el tiempo ha ido consolidando.

Folfa ha ostentado los cargos de profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca y director artístico de la Catedral de Vitoria.

En 1912 marchó por primera vez a América y allí fué nombrado profesor de la Escuela de las Artes de Chile. Durante esta su primera permanencia por allá realizó algunas obras que hicieron que la fama de Fo-

Citroën 5 HP.

se vende uno casi nuevo, 3 plazas y toda prueba. Por información Garage Castellón.

Nuevo servicio de autobuses de Castellón a Almazora

enlazando con la línea de Almazora-Burriana-Nules

SERVICIO DE CASTELLON A NULES

De Castellón, sale: 8-12-2 y 5'30
De Almazora, sale: 8'15-12'15-2'15 y 4'45
De Burriana, sale: 8'45-12'45, 2'45 y 6'15
A Nules, llega: 9'5-1'5-3'5 y 6'35

SERVICIO DE NULES A CASTELLON

De Nules, sale: 7'45-11'50-1'50 y 5'15
De Burriana, sale: 8-12'5-2'5 y 5'30
De Almazora, sale: 8'30-12'35-2'35 y 6
A Castellón, llega: 8'45-12'50-2'50 y 6'15

PARADAS

En Castellón: Plaza de la Paz (junto al Banco de España)
En Almazora: Calle Gasset (Farmacia Galduch).
En Burriana: Plaza Chicharro (Pla).
En Nules: Plaza Mayor.

Veá V. el nuevo

5 CV. Peugeot

Condución interior 4 plazas
Cabriolet 2,5 plazas.—Torpédo transformable, 4 plazas

Contribución anual, 140 pesetas.—Señores médicos, 70 pesetas

DETALLES Y PRUEBAS

La Senyera, Colón 42, Castellón

Dr. Miguel Peña Masip

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES del ESTÓMAGO e INTESTINOS

EX-INTERNO PENSIONADO Y AYUDANTE EN EL DISPENSARIO DE DIGESTIVO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA Y DE LOS HOSPITALES VAUGIRARD, SAINT ANTOINE e INSTITUT CURIE DEL RADIO

Consulta de 11 a 1.—Gasset, 4

Sabañones

Con el tópic S. Soriano, se curan radicalmente. Una sola aplicación calma toda molestia. No mancha.

DEPOSITO Y VENTA

Farmacia «La Luna» de D. Mannel Font

O. CHERMA, 18.—CASTELLON

Salón Royal. - Jueves 12 de Enero de 1927

EL MAS SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

ESTRENO de la superproducción nacional dividida en 2 jornadas, 8 partes. - (Se proyectará completa)

Gigantes y Cabezudos

Adaptación de la zarzuela de don Miguel de F. chegaray, música del maestro Caballero.-Interpretación de la hermosa estrella Carmen Viance Las jotas serán cantadas por el Chiquet de Pedralba, la romanza de la carta por la señorita Llorens y los coros por la Agrupación "E's XIII"

Ha se extendiera rápidamente, como lo de uno de los más destacados valores en la modalidad de su arte.

Volvió a España; pero siempre acuciado Juan Bautista Folía por su temperamento inquieto, tornó pronto a tierras americanas, en donde hubo de conseguir nuevos laureos.

Allí estudió un modernísimo procedimiento de estuco, que dá a las obras el aspecto exacto de la piedra, y esta circunstancia ha sido aprovechada por una importante entidad comercial española, que ha nombrado a Folía director técnico de esos trabajos de estuco que pronto llamarán la atención y seguramente producirán un verdadero avance en el orden artístico de la construcción moderna.

Nosotros nos complacemos en ofrecer nuestra más cordial y sincera bienvenida al ilustre artista de Castellón, de donde salen tantos valores indiscutibles que en diferentes órdenes de la actividad colocan muy alto el orgullo triunfal de la bella ciudad de la Plana.

Cañales.

(De «La Voz Valenciana».)

Las nuevas Juntas para 1928

Oficial de la Cámara Oficial de Comercio

Presidente.—Don Francisco Gazarod Carpi.

Vicepresidente.—Don Joaquín Sales Berenguer.

Contador.—Don Plácido Gómez Pérez.

Tesorero.—D. Antonio Puerta.

Sección de Comercio.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Industria.—D. Enrique Gimeno Tomás, don Vicente García Petit, don Francisco Fabregat Cazor, don José Pascual Viciano, don Francisco Peris Sidro, don Pascual Ribés Gentiles, don Tomás Viciano Prades y don José Marzá Añó.

Secretario.—Don Miguel Armentgot Fernández.

Sección de Agricultura.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Ganadería.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Minas.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Obras Públicas.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Fomento.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Instrucción.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Sanidad.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Beneficencia.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Asistencia Social.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Previsión Social.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Estadística.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Contabilidad.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Tránsito.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Correos.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Transportes.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Turismo.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Cultura.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Deportes.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Recreación.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Juventud.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Femenino.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Infancia.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Vejez.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Discapacidad.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Cooperación.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

Sección de Voluntariado.—Vocales: Don Juan Peris Masip, don José Pascual Gazarod, don José Forés Porcar, don Gerardo Roig Vives, don Manuel Piñón Zorrilla, don Antonio Puig Rovira, don Manuel Porcar Bellido y don Vicente Urdemolins Lana.

corresponde a la tropa. Si son sargentos o suboficiales las correspondientes a su empleo y si pertenecen a servicio reducido se observarán los preceptos del decreto de febrero de 1625.

—Por la Caja Recluta de esta capital, se dieron las órdenes a los alcaldes de su demarcación, para que avisen a los reclutas de cuota del actual reemplazo, que se presenten el día 1.º de Febrero próximo a servir en los cuerpas que solicitaron.

—Por la Capitanía General, se ha dispuesto que en el presente mes marchen a Zaragoza, con el fin de sufrir el examen para alférez E. R. los suboficiales de esta capital que reúnan las condiciones prevenidas.

Judiciales

Ante este Tribunal de lo Contencioso ha sido interpuesto recurso por don Pascual Asencio Ruano, en nombre propio, contra acuerdo de la Excmo. Diputación provincial, de dos de Diciembre, por el que se le destituye del cargo de profesor de música y director de la banda de la Casa provincial de Beneficencia.

—Hallándose vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Almenara se anuncia para su provisión un concurso libre, por término de quince días, con arreglo a lo dispuesto en la Ley provisional sobre organización del Poder judicial y demás disposiciones vigentes.

Deportivos

En San Sebastián se espera la llegada de un comisionado de varios clubs mejicanos que trae la misión de gestionar el viaje a Méjico del primer equipo de la Real Sociedad.

—Esta mañana se ha entrenado en el campo del Sequiol el primer equipo del C. D. Castellón.

También lo ha hecho Pepito Alanga, aún convaleciente de la lesión que sufre en una mano, pero siendo su estado satisfactorio, parece ser que existe el propósito de alinearlo el próximo domingo en el match contra el Gimnástico.

—La noticia que dimos ayer referente a la marcha de Jack Greenwell, se ha confirmado y a estas horas habrá ya entrenado el equipo R. C. D. Español, que lo ha contratado por mil pesetas mensuales.

—Las negociaciones entabadas por un delegado del «Berber» de Zaragoza, cerca del C. D. Castellón, para obtener la baja del exdelantero centro del Castellón, Joaquín Gentiles, se han suspendido porque parece ser que el club campeón de Aragón no se muestra propicio, en pleno campeonato, a «soltar» las «razones» que el club del Sequiol exige.

Nos olemos que este asunto dará más que hablar que la cuestión de las aguas de Castellón. Es porque además del «Berber» hay otro club de Barcelona que vale más que un Real y el que también le hace gozo «echar mano» de nuestro antiguo amigo.

Industriales

Don Francisco Fabregat, de Castellón, ha solicitado del Comité regulador de la producción nacional, autorización para instalar en Vall de Uxó 15 telares denominados «A la plana con una lanzadera», para la fabricación de lona destinada a la confección de alpagatas, cuyas telares, accionando por fuerza eléctrica, son capaces para producir lona de varios colores, de 20 a 60 centímetros de anchura y con destino al consumo nacional.

Agrícolas

Dicen de Valencia que la Junta de la Asociación del Crédito Agrícola ha manifestado a la Junta del Consorcio Arroceros el interés en su cuenta corriente de un millón y medio de pesetas que está a su disposición por el Real decreto de creación de esta Junta.

Remitidos y Reclamos a DOS reales línea

Para sus hijos.
Para su esposa.
Para sus padres.
Es el mejor laxante.
El mejor purgante.
El más cómodo.
El más útil.
El más agradable.

TABLETAS CASTELLÓ

Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey.—Castellón

Tercianas

•ANTIMALARINA SERRANO•
Para adultos, píldoras y sellos
Para niños, papeles
Sabor de agradable

Agua de Benasal

En la farmacia de Castelló de la Plaza del Rey.

EN 4.ª PLANA

Ecós de Burriana.
Espectáculos.
Artes y anuncios.

La casa de los Tejidos BLANCOS y NEGROS

SALDA todos los artículos de invierno por ser final de temporada con un 20 % de rebaja, tanto en Pañería como en mantas de cama, gamuzas, punto lana, franelas, bufandas, cuellos (practicks) inglesina afelpada y paraguas

Casa Fenollosa Zaragoza, 8.-Castellón

CASTELLÓN AL DÍA ECOS DE SOCIEDAD

De regreso

De Tarragona ha regresado el sabio profesor de este Instituto doctor Conillera, muy mejorado de su dolencia.

De Madrid el joven ingeniero de esta Jefatura Obras Públicas, Sr. Quesada.

También de Madrid la distinguida familia del digno magistrado de esta Audiencia, don Mariano de Miguel.

El guitarrista Fortea

Anoché, y en reunión íntima dió un concierto el guitarrista Fortea en casa de nuestro querido amigo Pons Ribés.

El insignie Fortea interpretó selectísimas composiciones, tanto suyas como de su maestro Tárrega y de otros autores.

El coronel Galvo

Entre los decretos últimamente firmados por el Rey, figura uno nombrando comandante general de Intendencia del territorio de Marruecos, al coronel de dicho cuerpo don Francisco Galvo Lucía.

El nuevo castrense de la plaza

Hemos recibido la visita del nuevo capellán castrense de la plaza, don Heracleo López Rubio, a quien le agradecemos la cortesía.

Su antecesor don Cipriano Mayo, cuya visita de despedida hemos recibido también, ha sido destinado al Hospital Militar de Barcelona.

Sentimos la ausencia del señor Maya y celebraremos que al nuevo capellán del Regimiento de Tetuán le sea muy agradable su estancia en Castellón.

Bien venido

Con licencia y para pasar unos días con su familia, llegó ayer precedente de Cádiz, el joven y culto oficial de Telégrafos de la Sección de aquella ciudad, don Eduardo Colom García, hijo del competente fotógrafo del mismo apellido.

Los canónigos Cosme y Villar

Regresaron a Tortosa, procedentes de Valencia y Onda, respectivamente, los muy ilustres señores canónigos Maestrecosuea y doctoral, don Vicente Cosme y don Juan Bautista Villar, este último muy querido amigo nuestro.

El cajero del Banco de España

El inteligente cajero de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido y querido amigo, don Angel Ema, ha sido ascendido a Interventor y destinado a la Sucursal de Santiago.

Remitidos y Reclamos a DOS reales línea

Para sus hijos.
Para su esposa.
Para sus padres.
Es el mejor laxante.
El mejor purgante.
El más cómodo.
El más útil.
El más agradable.

TABLETAS CASTELLÓ

Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey.—Castellón

Tercianas

•ANTIMALARINA SERRANO•
Para adultos, píldoras y sellos
Para niños, papeles
Sabor de agradable

Agua de Benasal

En la farmacia de Castelló de la Plaza del Rey.

Devolviendo las felicitaciones

El Excmo. señor gobernador militar de Castellón, don José Fernández y Martín Oandaza, nos ruega hagamos saber por el presente, a las respetables personalidades y entidades que han tenido la delicadeza de felicitarle las pasadas Pascuas, que por hallarse ausente, no correspondió a su debido tiempo a tan fina atención, que mucho agradece a todos y devuelve por este medio.

Cruz de Juventud

Terminadas las vacaciones de Navidad y procedente de Alcañal de Veo, ha regresado a Valencia la que por sus méritos literarios y manifestos promete ser una brillante escritora, gran novelista y profunda pensadora, señorita Adelina Barés (Cruz de Juventud).

Natalicio

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño, la joven señora doña Concha Saiz, esposa de nuestro querido amigo el maestro de Gátova, don Domingo Giner.

Madre y recién nacida siguen muy bien, lo cual celebramos, así como celebramos también tan feliz suceso, deseando el pronto restablecimiento de la paciente.

Enhorabuena a los señores de Giner por el natalicio de su primogénito, extensivo a nuestros queridos amigos los señores de Saiz (don Felipe), abuelos del recién nacido.

El secretario de la Diputación

Dentro de la gravedad se encuentra hoy bastante bien el secretario de la Diputación provincial don Telmo Vega, por cuyo pronto restablecimiento nos interesamos vivamente.

Gobierno Civil

Circular sanitaria.

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente circular: Disponiendo la Real Orden de 21 de Diciembre de 1923 («Gaceta» del 25) que corresponde a los alcaldes y subdelegados de Sanidad en sus tres ramas, Medicina, Farmacia y Veterinaria, perseguir con todo rigor el intrusismo denunciando a los tribunales de Justicia a los infractores sobre ejercicio ilegal de las profesiones antes citadas, el mismo tiempo que hacerlo saber a este Gobierno civil, y siendo mi firme propósito mantener en todo momento los fueros sanitarios y pureza profesional, he acordado publicar la presente circular a fin de que por las referidas autoridades se me hagan saber cuantos casos de intrusismo conozcan en sus respectivas jurisdicciones, sin perjuicio de dar conocimiento a los tribunales ordinarios, Inspección provincial de Sanidad y Colegios respectivos, con objeto de imponer por mi parte las sanciones y apercibimientos que

establece dicha soberana disposición, en armonía con el vigente Estatuto provincial.

De la presente circular se servirán acusarme recibidos los señores alcaldes y subdelegados de las tres ramas sanitarias, en el plazo de quince días.

Castellón 9 de Enero de 1925.

El Gobernador,

JOSE M.ª CASTELLO MADRID

Teatro Principal

Sesiones populares

DE

CINEMATÓGRAFO

PARA HOY

A las 6 30 tarde-9 30 noche

Estreno de la grandiosa producción en 8 partes de la CASA GAUMONT

Bajo la metralla

PARA MAÑANA

Grandioso programa

La eterna llama

NORMA TALMADGE

2 jornadas — Completas

Precios populares

PREFERENCIA 0'50 ptas.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Se ha reunido bajo la presidencia del alcalde accidental señor Ferrer, la comisión permanente.

Después de despachar los asuntos del Orden del día, se ha dado cuenta de un escrito de un Comité formado en Barcelona, que tiene por objeto recabar fondos, con destino a la construcción de un monumento que perpetúe la memoria de uno de los gloriosos aviadores del «Plus Ultra», el desventurado Durán, muerto trágicamente en unas pruebas de aviación efectuadas en el puerto de Barcelona. Dicho escrito se ha pasado a la Comisión de Hacienda.

También se dió cuenta de otro escrito del Instituto Hispano Americano de Relaciones Culturales, solicitando el concurso del Ayuntamiento, y pidiendo autorización para inscribirle como Consejero Protector y que se señale una cuota.

Y por último se acordó que las cantinas escolares se reanuden el día 16 del actual.

En la Diputación

Pago de lactancias.

Abierto el pago de lactancias de expósito y albergados que corren a cargo de la Excelentísima Diputación de esta provincia, correspondientes al cuarto trimestre del corriente ejercicio, de 1927, que comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, ruega el señor Presidente a los señores alcaldes se sirvan hacerlo público en sus respectivas localidades para conocimiento de las nodrizas interesadas.

Caballote de embarque

— DE —

MANUEL MAS

Día 11 de Enero

A la carga.—«Nautik» para Amberes.

«Ylla» para Southampton.

«Cartagena» para Hamburgo.

Saidos.— Los tres vapores puestos a la carga.

Para cargar mañana están anunciados:

«Vasco» para Liverpool.

«Riga» para Rotterdam.

En la Delegación de Hacienda

Coucierto.

Por esta Delegación de Hacienda se ha concedido coucierto para el pago del impuesto del timbre por colocación de anuncios a don Genaro Vicente.

Angelita Pitarch Andreu

En plena florada juventud, a los 26 años, ha fallecido la hija Angelita de nuestro buen amigo, el Procurador de los Tribunales de Justicia, don Vicente Pitarch, sin que los heroicos auxilios de la ciencia y los más esmerados cuidados de la familia, hayan servido para arrebatársela a la Parca inexorable esta otra presa, sangrando todavía la del hermano, aquel apuesto y aventajado alumno de Derecho, muerto por estos mismos días de hace pocos años.

Esmeradamente educada, bondadosísima, bella y consagrada al hogar de los suyos, constituyó su pérdida otro golpe cruel para los padres de la malograda Angelita que necesitarán en estos momentos de toda la resignación del cristiano y la asistencia más cariñosa de sus amistades para no rendirse ante tafeño nuevo infortunio.

jo directivo de rendir Homenaje al glorioso pintor Ribalta, con motivo del tercer centenario de su muerte y después adelantó el programa del Homenaje. Los reunidos lo aceptaron y como el Presidente se lamentara de que la falta de tiempo impidiera hacer otras cosas, señalando entre otras las de la fijación de una lápida en la casa natalicia de Ribalta y otra en la del paso que lleva su nombre, poseyendo todos del más fervoroso entusiasmo se dispusieron de aquí al día 13 a labrar y colocar en su sitio la lápida conmemorativa del natalicio del pintor inmortal.

Así, pues, se aumentará con este número el proyectado Homenaje y hoy mismo habrá empezado Manolo Carrasco a trabajar en la lápida. Más adelante se hará la del paso, como también se harán otras cosas hasta dejar saldada la cuenta que con el insigne Ribalta tiene su pueblo.

El pintor Porcar tiene el encargo de leer unas cuartillas en el acto de la mañana del día 13 ante el monumento a Ribalta y en la tarde de la noche tomarán parte los señores Guinot, Carreras y Bernardo Artola.

El «Diario de Castellón» según sabemos, hará ese día una edición especial y desde luego HERALDO dedicará también a Ribalta el número del mismo día.

Se va salvando, como se ve, el inconveniente de la premura del tiempo y la iniciativa del Ateneo responderá, mejor que se esperaba, al motivo que la ha inspirado, esperando que el público, como siempre, se asocie al Homenaje en proyecto.

En la Audiencia

Tenencia ilícita de armas
Esta mañana se ha celebrado el juicio oral de la causa procedente del juzgado de esta capital, contra José Mut Beix, por tenencia ilícita de armas, defendiendo al procesado el letrado don Federico García y representándole el procurador señor Calduchi.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

Jefatura de Derechos y Propiedades del Ramo de Guerra de Castellón

ANUNIO
Necesitando alquilar locales para instalar las oficinas de la Jefatura Administrativa y Comisaría de Guerra de Castellón, se convoca a los propietarios de fincas para que presenten ofertas en el Gobierno Militar de esta plaza, hasta las once horas del día 20 del mes actual.

Las condiciones que ha de reunir el edificio son las siguientes:
O ha habitaciones amplias y ventiladas anexas correspondientes.
Los pliegos de condiciones se hallarán expuestos todos los días laborables de diez a una en la Jefatura de Propiedades del Ramo de Guerra, sita en el Gobierno Militar.

Castellón 10 de Enero 1928.
El Jefe de Propiedades
JUAN GUIJARRO.

Sucesos del día

ALCALA
Intento de suicidio
Ayer al llegar el tren de mercancías número 1.702 al kilómetro 122 de la vía férrea, se arrojó al paso del mismo la vecina de esta localidad, Elodia Riaera Segarra, de 39 años de edad, viuda, produciéndole el golpe dado por la locomotora una herida de cuatro centímetros de longitud en el parietal derecho con fractura del hueso y otra en la región frontal de 10 centímetros de longitud con otras pequeñas en la cara, de pronóstico reservado.

En el mismo convoy fué conducida la herida a la estación de esta villa y desde allí al Hospital, donde fué curada por el médico de esta localidad.
Parece que la Elodia está algo perturbada.
El juzgado municipal entiende en el asunto.

JERICA
Entre médicos
Don Julio Bosch López, médico de Torás, manifestó a la Guardia civil, que en ocasión de encontrarse reunido con varios amigos en un café de Jérica, don Alfredo Garriga médico de dicho pueblo, le dió un puñetazo en la boca, por opinar de distinta manera respecto a la pérdida de un oficio que dicho señor le remitió, ocasionándole una lesión leve en la parte interior.
La benemérita comprobó dicha denuncia, poniendo el hecho en conocimiento del señor juez municipal de Jérica.

Ultima Hora
(SERVICIO DE LA NOCHE Y MADRUGADA)
Madrid 11 de Enero.
Consejo de ministros
A las ocho menos veinticinco se reunió anoche el Consejo de ministros.
El marqués de Estella, al entrar, dijo que el Consejo terminaría pronto, por tener que asistir a la comida con que el ministro de Dinamarca festejaba la firma del Tratado comercial entre España y aquella nación.
Los demás ministros nada dijeron.
A las nueve y media terminó la reunión del Gobierno, y el presidente se detuvo apenas con los periodistas para dar, más breve que nunca, su acostumbrada referencia verbal.
—Ustedes perdonen, pero llevo cinco minutos de retraso.
Yo he traído pocas cosas; una de ellas, haciendo extensivo a los dominios ingleses el Tratado comercial con Inglaterra, y otra que es una competencia en que, por no estar de acuerdo los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, se entregó a ponencia de los de Trabajo e Instrucción.
El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:
Presidencia.—Pasó a ponencia un expediente de competencia entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.
Acuerdo con el Gobierno de la Gran Bretaña en el sentido de otorgar a los productos de la Rodesa del Sur el trato de nación más favorecida.
Ratificación del convenio sobre propiedad artística y literaria suscrito entre España y Perú.
Gracia y Justicia.—Decreto ley regulando las herencias abintestato.
Hacienda.—Decreto ley sobre prescripción de depósitos.
Real decreto sobre las reformas del Estatuto municipal respecto al impuesto de carnes.
El ministro de Hacienda dió cuenta más detallada de los datos relativos a la liquidación del presupuesto de 1927, que no modificaron sensiblemente el halagüeño resultado provisional ya conocido, ya que en el apunte borrador que presentó en el Consejo del día 31 no podían estar incluidas todas las partidas de gastos e ingresos.
Ampliación del Consejo
Comenzó la reunión ministerial hablando de la marcha del embajador de la Argentina señor Estrada, conviniéndose en la necesidad de que el señor

Registro civil
Nacimientos
Andrés Martínez Gómez, Ruiz Zorrillo 41.
José Queral García, S. Cristóbal 9.
Carmen Belarquer Miravet, Domingo Brian 14.
Manuela Escudero Giménez, D. general 156.
Manuela Berberá Pascual, Gobernador, 12.
Rafael Forcada Miralles, Colón, 95.

Día religioso
Santos de mañana
Santos Tigrío, presbítere; Eutroio, lector; Sátiro, Arcadio, Zótico, Regaro, Modesto, Cátulo, mártires; Juan de Rávena, Preboste de Verona, obispo; Alfredo, Benito, abades; Taciana, mártir.
El Oficio y la Misa son de la Octava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.
No pueden celebrarse en ambas días Misas votivas privadas y de «Raquiem», excepto las exequiales.

La Asamblea Nacional
A las cuatro de la tarde se reunió ayer en la Asamblea la sección quinta, prosiguiendo el examen de la ponencia de reforma del Código penal.
También se reunió la sección 14, que trata de la ponencia sobre el comercio de drogas tóxicas.
También estudió la ponencia sobre el ejercicio de la mendicidad, que presentaron terminada las señoras marquesa de la Ramba, Teresa Luzati y señorita de Echarrri y los señores Molina, Giménez y Núñez.
Para mañana están convocadas las secciones 3, 12, 13 y 14.

El descanso del ministro de la Guerra
De acuerdo con lo convenido en el Consejo de ministros con el duque de Tetuán, comenzará este a disfrutar de su licencia en el día de mañana, saliendo por la noche para Andalucía, según se refiere a Ronda, acompañado de su hermano y de su hijo, donde calcula permanecerá un mes o mes y medio.
Hoy despachará el ministro de la Guerra con el Rey, y en este despacho se despedirá del Monarca.

La reforma constitucional
El periódico «La Epoca» se ocupa de la reforma constitucional, y dice que hay tres caminos y ninguno de ellos son buenos. Uno de ellos es inspirarse en la tradición y resucitar las formas políticas viejas.
Otro la aplicación del método comparado; y otro el estudio de la realidad en el momento en que se viva y ajustar la constitución a esa realidad.
Solo en caso de explicable la reforma constitucional cuando el código político es tan malo, tan fanático, que es imposible vivir con él.

SERVICIO ESPECIAL
Lotería Nacional
Madrid 11 Enero.
En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:
27.700 Madrid, Cádiz y León.
17.465 Sevilla.
27.208 Sevilla, Logroño, Girona.

Conferencias telefónicas
(SERVICIO TELEFÓNICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)
Madrid 11 Enero 1928
España devolverá a Cuba los trofeos de guerra
El general Primo de Rivera hizo público ante un grupo de diplomáticos que asistieron al banquete celebrado en Palacio en honor del embajador de la Argentina en España, señor Estrada, que el gobierno piensa devolver a Cuba los trofeos de guerra ocupados a los insurgentes durante la guerra por la independencia de aquel país.
Entre madre e hija o entre hermanos—añadió el marqués de Estella—no deben conservarse recuerdos de luchas pasadas.
Las palabras del jefe del gobierno español fueron acogidas favorablemente y comentando las el ministro representante del Uruguay, después de elogiarlas cumplidamente recordó que su país había devuelto también al Paraguay los trofeos recogidos durante las luchas que sostuvo.

Despacho regio
Estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.
Comisión mixta
Ha quedado constituida la Comisión mixta de arbitraje de los fabricantes de azúcar y productores de remolacha de Madrid, Oviedo, Toledo y Guadalupe.
Dicha Comisión ha comenzado ya su actuación interviniendo en asuntos de gran importancia.
Para entregar unas conclusiones
La Comisión nombrada por la Unión general de trabajadores para entregar al marqués de Estella las conclusiones con los puntos de vista de la clase obrera sobre el impuesto de utilidades, ha pedido hora en la secretaría de la Presidencia para visitar al jefe del Gobierno.
La hora ha sido fijada para esta tarde a las seis y media.
La comunicación por radio entre España y la Argentina
Mañana a las tres y media de la tarde se celebrará con toda solemnidad, el acto de colocar la primera piedra del proyectado edificio destinado a estación radiotelegráfica, para la comunicación directa, entre España y Buenos Aires.
El edificio se levantará en terreno de la barriada de Vallecas.
La estación receptora estará a ocho kilómetros, cruzando la línea la carretera de Castellón.
Al acto de mañana han sido

Entrega de una medalla
Esta tarde a las siete se celebrará en el local del Colegio notarial la entrega de la medalla que dicho cuerpo regala al ministro de Justicia, Sr. Ponte.
El Congreso nacional de Trabajadores
Han terminado las sesiones plenarias celebradas por el comité general de la Unión General de Trabajadores.
Entre otros asuntos se ha tratado de la organización del próximo Congreso nacional y de los puntos a discutir en la Asamblea.
Se ha fijado la fecha del 10 de Septiembre del año actual, para la celebración del Congreso.
La ponencia encargada de redactar el cuestionario sobre el impuesto de utilidades, ha sido aprobada por unanimidad.
Dicha ponencia será entregada esta tarde al Presidente del Consejo de ministros.
También se acordó realizar las gestiones necesarias para que el proyecto de Cooperativas sea pronto ley.
Los señores de Estrada
Telegrafían de Vigo que llegaron sin novedad en el expres

17 931 Denia, San Feliu de Llobregat, Madrid.
3437 Vilafranca, Bilbao, Manresa.
3820 Valencia, Barcelona.
6580 Herrera, Madrid, Reus.
6953 Barcelona, San Sebastián.
11 778 San Roque, Madrid.
12 622 Valencia.
14 284 Sevilla, Málaga, Madrid.
14 895 Gurgante, Vitoria.
15 757 Madrid, Málaga.
16 963 Coruña, Barcelona, Sevilla.
17 191 Madrid, Genta, Barcelona.
21 828 Barcelona, Santander.
31 816 Barcelona, Madrid.
30 793 Madrid, Sevilla, Oviedo.
24 764 Ronda, Santander, León.

Este proyecto, aunque presentado por el ministro de Hacienda, porque afecta a la Hacienda municipal, es obra del de la Gobernación.
La modificación consiste en tomar como base de tributo el peso en vivo, en lugar del peso en canal, que es como está establecido en el artículo 567 del Estatuto.
Este proyecto no tiene carácter fiscal, sino que tiende a beneficiar al ganadero, porque resultaba que con el peso en canal la res flaca produce una injustificada ventaja sobre la res gorda, ya que, suponiendo que tres de aquellas pesasen como dos de éstas, aquéllas producen tres despojos y estas dos solamente, y no están sujeto a tributo.
Claro es que para gravar la res en vivo se rebaja el impuesto en la debida proporción del que daría idea una partida de la tarifa.
La ternera está gravada actualmente con 0'40 pesetas el kilo, y en la nueva tarifa el gravamen es de 0'18 pesetas el kilo.
En el decreto se determina que si con la aplicación de estas modificaciones se produjera una reducción en los ingresos municipales, podrán ser alteradas las tarifas.

so a dicha población el exembajador de la Argentina en España don Carlos Estrada y su esposa, siendo recibidos por las autoridades y distinguidas personalidades.
Los señores de Estrada embarcarán con rumbo a Buenos Aires.
Exámenes extraordinarios
Se ha dispuesto que a los alumnos de peritaje industrial a los que le falten una o dos asignaturas para terminar la carrera, puedan solicitar de sus profesores exámenes extraordinarios que se celebrarán del 20 al 31 del actual mes de Enero.

Invitados el Presidente del consejo, ministros y cuerpo diplomático.
El monopolio del Petróleo
Se asegura que se ha firmado en Madrid por la Sociedad de petróleos rusos y el monopolio de petróleo español, un tratado en virtud del cual se comprometen los primeros a entregar al monopolio español 520.000 toneladas de sus productos.
Dicho tratado se ha ratificado por los Soviets de Moscú siéndolo también por el Gobierno español habiendo entrado en vigor en 1.º de Enero.
Las senadurías vacantes
Las senadurías vitalicias vacantes ascienden con la muerte del señor Rodríguez Carracido, a cuarenta y cuatro.
De Barcelona
El crimen de un perturbado.
En una barraca de la barriada de San Andrés, se ha registrado esta mañana un sangriento suceso, que ha causado honda emoción en el vecindario.
Del crimen ha resultado víctima una mujer.
En la referida barraca vivía desde hace bastante tiempo, Concepción Luna, de 23 años, casada en segundas nupcias con Antonio Pomer.
Con el matrimonio vivía también un hermano de Concepción, llamado José, el cual, según parece, tenía perturbadas las facultades mentales, pues en distintas ocasiones había dado muestras de no estar en su cabal juicio.
Esta mañana a las doce y media, José cogió un cuchillo y se abalanzó sobre su hermana Concepción, asestandole furiosamente gran número de puñaladas.
A los gritos de horror que daba Concepción acudieron varias vecinas y una de ellas llamada María Orts, al interponerse entre los dos hermanos para evitar que José siguiera acuchillando a Concepción, recibió una puñalada que la derribó al suelo.
La infortunada Concepción falleció a los pocos minutos a consecuencia de las heridas recibidas y María fué trasladada al hospital clínico para su curación.

Agua de Borrasca
se vende en
CASA NIELO

Sindicato Avícola de Castellón
Precios que han de registrarse durante el año de 1928
HUEVOS PARA INCUBAR
Razas Paraiso y Opington, 0'75 — Las demás razas, 0'50 POLLUELOS (por unidad)
Raza: Prat leonada y Castellana negra, nacimiento, 1'50; 15 días, 2'00 y 45 días, 4'00.
Rhode Island Red, Plymouth, Rock, Wyandotte y Leghorn blanca, nacimiento, 1'75; 15 días, 2'25; 45 días, 6.
Paraiso y Opington, blanca y negra, nacimiento, 2; 15 días, 2'50 y 45 días, 7.
A partir de los 45 días, 2 pesetas de aumento, por cada mes
ALIMENTOS
Nutrimento (especial para ponedoras) 0'50 por kilo
Harina de carne 0'60
Conchilla de ostras 0'65
Al por mayor, precios especiales

Próximamente podremos ofrecer razas de gallinas, que a la vez que son de utilidad por sus huevos, fina y abundante carne son de las llamadas de lujo, como la Faverolles, Cochinchine, etc.
La Junta directiva se honra en invitar a todas las personas amantes de la Avicultura a visitar su campo de experiencias, sito en la Avenida del Cementerio, donde se les acompañará por las diversas dependencias y dará cuantas explicaciones tengan a bien formular.
Para correspondencia y encargos, diríjase los de la capital al campo de experiencias, y los de fuera, al Presidente, calle de Carlos III, núm. 2.

Grandes Saldos Casa Folch G. Chermá, 52

Mi norma es anunciar cuando verdaderamente son artículos de ganga, así, que el público se dará cuenta cuando me honre con su visita

Detalle de algunos géneros y precios

Juegos cama matrimonio, al increíble precio de 12 pesetas.	Tapetes paño surtidos, a 5.	Crespón seda 90 centímetros, a 4.
Mantelerías damasco 6/c, clase extra, 140 por 150, a 11 fd.	Sábanas flor algodón matrimonio, a 6'75.	Charmelina 90 centímetros, las de 8 a 5 pesetas.
12/c, » 150 por 190, a 16 fd.	Sábanas flor algodón matrimonio, a 7'50.	Ottoman listado 90 centímetros, las de 10 a 5 pesetas.
» crepé 12/c, » 150 por 200, a 17 fd.	Una pieza de lienzo algodón de 10 metros, por 10'50.	Lanas fantasia, 110 centímetros, las de 14 a 6 pesetas.
500 docenas servilletas crepé superior, 60 por 60 a 12 fd.	Una pieza de lienzo algodón extra de 10 metros, por 13'50.	Lanas colores lisas, al increíble precio de 2'50.
100 manteles, crepé superior, 150 por 150, a 6'50 id.	Piezas Cambray, clase extra, a 15'00.	Pata de gallo, 90 centímetros, de 5 a 2'50 pesetas.
100 manteles crepé superior, 150 por 180, a 8'50.	Piezas Cambay, clase extra, a 20'00.	Crespón algodón, 90 centímetros, de 5 a 1 peseta.
Colchas algodón tricolor, gamuza, a 9.	Paños gamuza, a 0'80 pesetas.	Gamuza 140 centímetros, las de 9 a 6'50 pesetas.
» algodón tricolor, sobrecamara, a 11.	Tapetes yute muy baratos.	Gamuza 140 centímetros, las de 11 a 8'50 pesetas.
» algodón tricolor, grandísima, a 13.	Refajos punto inglés se hora, a 4'75.	Por dejar la camisera de caballero, a 50 por 100 de baja.
» seda en colores surtidos, las de 25 ptas. a 17'50.	Cortés lana de 3'50 metros, al limitado precio de 8'75.	Mantas y tapetes, as caballero a la mitad de su precio.
» seda en colores surtidos, las de 30 ptas. a 20.	Cortés Charmelrichs lunar de 3'50 metros, de 40 a 24'50 ptas.	Percales Manchester Ricort a 1'20 pesetas.
» seda en colores surtidos, las de 60 ptas. a 35.	» listado de 3'50 metro, de 30 a 18'75.	Tejidos Liberty, a 1'40 pesetas.
Flecos para colchas algodón, a 2'50.	Ottoman seda, colores muy bonitos para abrigo, 3'75 ptas.	

Fijarse bien: CASA FOLCH González Chermá, número 52-(Frente al Royal)-CASTELLON

Ecos de Burriana

OBSEQUIO INTIMO AL NUEVO JUEZ MUNICIPAL DON VICENTE MOROS.

Son las dos de la tarde del sábado 7 de Enero. Un día espléndido, el más hermoso del presente invierno. Febo nos acaricia fraternalmente con su manto de oro.

Los abogados don Vicente Moros, don José González Mélo, don Manuel y don Rafael Madre; los médicos don Juan Bautista Domingo Forner y don Manuel Peset; el farmacéutico don Pedro Lizandra, el ingeniero don Pedro Echevarría, el administrador de esta Aduana don Mariano Maestre, el director del Banco de Vizcaya don Enrique Llopis y el contador del mismo don Vicente R. Martínez, el jefe de Telégrafos don Jesús Laborde, el representante de casas fruteras extranjeras don José Peset, el interventor accidental de este municipio don Bautista Fandos, el propietario don José Mingarro Franch (nuestro gran Pepito), el secretario del Sindicato de Riesgos don José Dolz, el confitero y repostero don Salvador Villén, el comerciante en ultramarinos don José R. Saera y el que estas líneas escribe (total 19) nos halláramos reunidos en la «Granja Avícola Eccc-Hemo», propiedad de don Pedro Echevarría, en cuyo lindísimo chalet, de estilo mozárabe, campea en su frontispicio el siguiente rótulo en letras árabes: «Sobre el sen el salud y la bendición de Alá».

Nos habíamos reunido allí la absoluta mayoría de los componentes de la «peña» de amigos de la Sociedad Filarmónica, de la que también forma parte don Vicente Moros, para obsequiar a éste con motivo de su nombramiento de juez municipal que tanta satisfacción ha producido en la «peña», donde se le estima de veras por buen chico, discreto, prudente y honrado.

El íntimo agasajo consistió en un café especial servido por La Filarmónica e ilustrado con repostería y riquísimas cáscaras de

Salvador Villén; vino de Jerez, coñac y cigarrillos habanos.

Un pretexto nada más para salir al campo, y, en plena naturalidad, reiterarle todos la simpatía, el afecto y la adhesión al amigo don Vicente Moros por su exaltación al primer puesto del juzgado municipal.

Y, en este sentido y deseándole a la par el mejor acierto en el ejercicio del nuevo cargo, se expresaron en sus brindis los señores González Mélo (vicepresidente además de la UNBA) y Lizandra.

Nosotros, X y Z, (modestia aparte), leímos unos oportunos versos que, aunque malos, fueron del agrado de los concurrentes por cuanto oímos que los aplaudieron más de lo que esperábamos.

El señor Moros, con su peculiar sencillez y modestia, agradeció muchísimo el sincero homenaje que se le rendía, y contestó a los principales puntos en que fué aludido.

El simpático acto, más simpático aún por el encantador paisaje donde tenía lugar, se deslizó, como puede suponerse, dentro de la mayor cordialidad.

Por ineludibles atenciones, no pudieran asistir los adheridos de la «peña», señores Llach (J), Almirán (M) y Font de Mora (C).

La enhorabuena al joven abogado y digno juez municipal don Vicente Moros Manzanas, por ese cariñoso obsequio íntimo recibirlo de sus amigos.

BENDICION DEL ENSANCHE DEL CEMENTERIO.

A las tres de la tarde de anteayer, domingo, se celebró la bendición de la zona del ensanche del Cementerio católico, procediéndose después a su apertura e inauguración.

A este solemne acto asistieron el inspector provincial de Sanidad doctor Such, los médicos adscritos al instituto provincial de Higiene señores Vidal y Ferré Traguier; el ayuntamiento en corporación presidida por el alcalde accidental don Román Almela, el juez municipal don Vicente Moros, el teniente de la Guardia civil, jefe de esta línea don José Naneti, el inspector

local de Sanidad y subdelegado de Medicina del distrito de Nules don José Almela Rochera, el clero, la asamblea local de la Cruz Roja y numerosísimo público.

Ofició en la ceremonia el señor cura párroco don Salvador Domingo Masoles, quien antes de finalizar el acto pronunció un elocuente discurso, previo poético exordio.

Comparó lo que era antes esta tierra fecunda y lo que es ahora.

En el cementerio, dijo, se ve el poder de Dios y la pequeñez de los hombres. La misericordia de Dios y su justicia.

En su hermosísimo discurso, que fué elogiadísimo, el y venerable cura, a pesar de sus 78 años, demostró que aún conservaba muy joven su inteligencia.

Terminado el acto se cantó un responso general.

La zona de ensanche del cementerio, bendecida el domingo, ocupa una extensión de terreno de doce hectáreas y media.

TEATRALERIAS.

Con igual éxito artístico y económico que las dos anteriores veces, actuó en el teatro Serra de Almazora, el día de Reyes, nuestro buen cuadro escénico «Viciana».

Los autores burrianenses de la zarzuela en verso «El Churament», Pedro Ferrer y Amado Agud, fueron llamados al proscenio, recibiendo los aplausos de todo el público.

La noche del domingo representaron aquí en su teatro Unión Obrera, el mismo programa de Almazora; «El Churament», la bonita zarzuela «Noche de reyes» y la divertida comedia valenciana «¿Hón está la mena dóña?».

El teatro, lleno como siempre, pues estos aficionados, por lo bien que lo hacen, tienen grandes simpatías.

A pesar de ser la tercera vez que se ponía en este escenario «El Churament», sus autores también fueron aclamados; y muy aplaudidísimos los intérpretes de las tres obras, señores Marco (D. y V.), Rosarito Nadal, María Sellés, las niñas Conchita Raig y Fina Sellés, los jóvenes Archelós, Piqueras, el

barítono Bautista Marco, Castañer, Pinazo, Nadal (T), etcétera etcétera.

A causa de repentina indisposición del primer actor, no vino los días 7 y 8 al Teatro Oberón la anunciada compañía Alós-Picó.

Estos últimos días, pues, sólo ha habido sesiones de cine en el Oberón, lo mismo que en el Salón Requena. Pero ¡con qué llenazas, señores!

TOMA DE POSESION.

Hace unos días regresó de su viaje de bodas el joven abogado con balde abierto, don Miguel Gil Viñes, posesionándose seguidamente de su nuevo cargo de juez suplente.

BODA PROXIMA.

Anteayer se publicó la primera amonestación para el proyectado enlace matrimonial de la esbelta y hermosísima señorita Regina T. Jedo Mesado y el joven representante en Inglaterra de casas exportadoras de frutas, don José García Rochera.

La boda de esta simpatísima pareja de enamorados, se celebrará dentro de la primera quincena del entrante mes de Febrero.

La enhorabuena por anticipado.

X y Z
Martes 10 Enero 1925.

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL.

La empresa del Principal, deseosa de dar a sus espectadores la mayor variedad, ha dispuesto para la presente semana unas sesiones populares de cine-matografía, a base de programas seleccionados, estrenándose películas de positivo valor.

Para hoy miércoles, tarde y noche, estreno de la grandiosa producción, en ocho partes, de la casa Gaumont «Bajo la manta», que es una de las películas más grandes que se han pasado en nuestra ciudad.

Mañana, estreno de la sublime producción dramática de Norma Talmadge, habilmente secundada por Cora y Tearle, «La eterna llama», proyectándose

se COMPLETA, pues consta de dos jornadas.

A pesar de los grandes programas los precios serán populares, pues la preferencia costará solamente CINCUENTA céntimos.

La orquesta del Principal debutará mañana con selectos programas de música.

Salón ROYAL

Para hoy miércoles, estreno de la graciosa comedia en seis partes de la Paramount «Fisgaro en sociedad», por Adolphe Menjou.

Además se estrenará la graciosísima comedia en dos partes, «Un buen camarero».

En la sesión de nueve a doce, además del programa de la tarde, se proyectará la grandiosa producción Gran Luxor Verdader «El circo de la muerte». Un magnífico drama de amor tamizado en el crisol del dolor humano. Interpretación de la hermosa Dolores del Río. También se proyectará la comedia en dos partes «Lucas tiene hambre».

Para mañana jueves, el mayor acontecimiento del año. Estreno de la producción nacional «Gigantes y cabezudas», adaptación de la zarzuela del mismo nombre de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero. Las jotas serán cantadas por el popular cantador Chiquet de Pedralba; la romanza de la carta por la señorita P. Lorens y el coro de los repatriados por la hermosa masa coral «Els XII de Villarreal».

Planta baja

Se alquila la espaciosa planta baja de la casa de la calle Mayor, 103, propia para oficinas, con puerta falsa. Informarán en el HERALDO.

Patatas

bolade para siembra de inmejorable calidad importadas directamente de Aguilar (Palencia) las pueden adquirir en casa el acreditado vendedor de simientes, NAVARRO BABILONI. Plaza del Rey 12.

EL PORVENIR DE LOS HIJOS
Compañía Anónima de Seguros
Inscrita por R. O. 8 Julio 1924 en el registro creado por Ley 14 Mayo 1908
Capital suscrito 1.500.000 Ptas.
desembolsado 1.046.300
Domicilio social: Fontanella 9 1.º - BARCELONA. - Teléfono 3965 N
Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar misa o tomar estado religioso
ES CONVENIENTE
A los padres de familia, por que les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.
ES CONVENIENTE
A los hijos, por que les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso
Por todos los fines religiosos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio
¡Padres! Cumplid con vuestro deber

Líneas de vapores
Compañía Trasmediterránea y P. Garcías Seguí de Barcelona
Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO entre los puertos de Barcelona y Castellón por el vapor
Virgen de Africa
Dotado de todos los adelantos modernos a un gran confort para pasaje de 1.ª clase y departamentos habilitados expresos para el pasaje de 3.ª clase
Admite carga y pasaje; fletes especiales y servicio combinado a todos los puertos del continente y América
Salidas: De Barcelona, lunes seis tarde; De Castellón, jueves, doce horas
Informes: Barcelona, calle de la Plata, número 4, primer piso; Castellón, calle de Pi y Suñer, número 8.

BAMBÚ
Enfermos
Higado, Estreñimiento y Estómago
Curareis radicalmente bebiendo agua de los Hervideros DE Cofrentes
De venta en Farmacias y Droguerías
Depósito al por mayor Salvador Coll Pérez
Gobernador, 90. - CASTELLÓN

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS aunque sean de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Medicamento agradable, inofensivo siempre en todas las edades y de resultados positivos para quitar el dolor de estómago, acedias, vómitos, aguas de boca, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etc.

Publicidad del HERALDO DE CASTELLÓN Tarifa de anuncios
Esquelas mortuorias
Plana entera, 500 pesetas.
Media plana, 300
Tercio de plana, 200
Cuarto de plana, 100
Demás tamaños según plana y texto.
Los no suscriptores abonarán el doble de las anteriores tarifas
Remitidos y reclamos
En primera plana, 1 pta. línea.
En las restantes, ptas. 0'50 l. d.
Repetiéndose la inserción, 0'25.
Inserciones a seguir, precio convencional.
En Ecos de Sociedad, pta. línea.
Los Edictos de subastas, pesetas 0'50 líneas.
Anuncios en general
Para los de 4.ª plana se aceptan conciertos con las casas anunciadoras y particulares.
Para la 1.ª plana, 2'50 pesetas, doble columna.
Para la 2.ª y 3.ª, 1'50. (Más de una vez, tarifa proporcional.
Anuncios cortos, una peseta 15 palabras. Varias inserciones la mitad.

BALSAMO ZORAYA
CICATRIZANTE, ANTISEPTICO, CALMANTE
Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la piel.
EL BALSAMO DEL HOGAR.—UNICO EN EL MUNDO
De venta en Farmacias y Droguerías
Depositario en España: Ortega, Tantarantana, 12
BARCELONA
Extracto Dulcamara depurativo DR. CASASA
Píldoras depurativas, Dr. Casasa
Pomada antiherpética, Dr. Casasa
Sistema depurativo para el tratamiento de enfermedades de la piel — ECZEMAS IMPETIGOS PSORIASIS URTICIAS TIÑAS
Úlceras de las piernas Pruritos, etc.,
Depósito: Farmacia de don Juan Castelló.—Castellón de la Plana

Máquinas para escribir "Continental"
La máquina predilecta
Verdaderas ocasiones Cambios Alquiler Reparación
Muebles para Oficina Multicopistas Calculadoras
Accesorios calidad superior
ORBIS, S. A. Mayor, 53
CASA CENTRAL EN BARCELONA, CLARIS, 5
Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL
La clientela agradecida propaga el
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Comprolo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.
Les Médicos, que lo conocen perfectamente lo recomiendan, lo toman y lo dan a sus pacientes

CALLOS
Ungüento mágico
En tres días curan totalmente GALLOS Y DUREZAS, OJOS GALLO Y JAQUETES el patentado
Recomendado por los Médicos.
En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas
Farmacia de don Juan Castelló, Mayor, 53 - BARCELONA